

XII Premio Joven Promesa

La Asociación de la Prensa Deportiva de Valladolid (APDV) presenta el “**Premio Joven Promesa**”, que tiene como propósito impulsar la carrera deportiva de un deportista vallisoletano.

Las bases para la obtención del citado galardón serán las siguientes:

1.-PRIMERA. El candidato deberá tener una edad comprendida entre los 14 y los 18 años en 2024 y no tener contrato profesional como deportista en la actividad que practica.

2.-SEGUNDA. El candidato deberá ser vallisoletano de nacimiento o militar en alguno de los clubes vallisoletanos de la capital o la provincia.

3.-TERCERA. La candidatura podrá ser presentada por el propio interesado, por su club o federación de origen, por las instituciones locales, provinciales y regionales, o también por cualquier de los miembros de la Asociación de la Prensa Deportiva Vallisoletana al correo secretaria@apdvalladolid.org.

El **plazo de presentación** de candidaturas finalizará **el 15 de mayo de 2025**.

4.-CUARTA. A la candidatura presentada habrá que adjuntar un curriculum del deportista con los mejores resultados, así como la certificación de la autenticidad de esos datos por parte de su federación o club de origen.

5.-QUINTA. El premio no podrá ser otorgado a un mismo deportista dos años consecutivos.

6.-SEXTA. El premiado será elegido por un jurado formado por la directiva de la APDV, que podrá invitar a personalidades del mundo del deporte o de la sociedad vallisoletana.

7.-SÉPTIMA. El jurado podrá elegir un primer premio, que recibirá una **beca económica** y diferentes obsequios, y uno o varios accésits, en función de las candidaturas presentadas.

8.-OCTAVA. El secretario del jurado levantará acta del resultado final, cuya decisión no podrá ser impugnada.

9.-NOVENA. El premio se entregará en día y lugar por determinar.

10.-DÉCIMA. El primer premio tiene una dotación de 1.250 euros, el segundo premio de 500 euros y el tercero de 300 euros.

En Valladolid, a 23 de marzo de 2025